



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN N° 23/24

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 24 de Junio de 2024

PRESIDENCIA: Luis Ovin (**Presidente**).-

PRESENTES: Rubén Alvarez (**Vicepresidente**); J. Pablo Fulla (**All Boys**); Miguel Viola (**Costa Brava**); Marcelo Cedeño (**Cult. Argentino**); Marcelo Marsiglio (**Ferro de Alvear**); Víctor Pastore (**Alvear F C**); Jorge Bambini (**Ferro de Realico**); Miguel Rojo y Marcos Melado (**Juv. Regional**); Ramiro Leguizamón (**Pico F. C**); Raúl Benito (**Sp. Independiente**) y Damián Rattalino (**Tte. B. Matienzo**); Guadalupe Sartori (**J. Newbery**); Claudio Dallasta (**Racing Club**) y Elián Fredes (**Dep. Belgrano**).-

AUSENTES: Dep. Argentino y Ferro de Pico.-

CORRESPONDENCIA: Nota del club Costa Brava solicitando reincorporar a los Cuerpos Técnicos de Primera División y Preliminar; se toma nota.- Nota de Pico F. C. con acuerdo de Racing Club indicando que los partidos por el Torneo de Divisiones Inferiores a partir de las 12:00hs; se toma nota y se programan los mismos.- Notas de los clubes Cult. Argentino y Cult. Integral acordando disputar los partidos por el Torneo de Divisiones Inferiores a partir de las 11:30hs; se toma nota y se programan los mismos.-

CAMPEON TORNEO OFICIAL CATEGORIA PRELIMINAR "B": Vistos los resultados obtenidos en los 2 partidos disputados (ida y vuelta) entre los clubes Estudiantil y Cult. Argentino, se consagra Campeón de la Categoría Preliminar del Torneo de Primera División "B" el club **Cult. Argentino de la Ciudad de General Pico y Subcampeón el club Estudiantil de la Localidad de Edo. Castex**. El Consejo Directivo de la Liga felicita a jugadores; cuerpos técnicos; dirigentes y simpatizantes por las conquistas logradas.-

NUEVOS VALORES DE ARANCELES DE LIGA: El Pte. de la Liga Sr. Ovin desea informar que luego de reuniones mantenidas conjuntamente con el Tesorero de la Liga y el Sr. Contador, se deberá hacer uso de la posibilidad establecida por la Asamblea General Ordinaria Anual para aumentar el valor de los Aranceles de la Liga.

En la próxima sesión se determinará un incremento en los mencionados aranceles.-

RECESO INVERNAL TORNEO DIVISIONES INFERIORES: Los Delegados acuerdan que el Sábado 13 de Julio no se programarán partidos del Torneo de Divisiones Inferiores de ninguna zona, cumplimentando el habitual y estipulado receso invernal.-

NUEVO USUARIO COMET: Luego de realizadas las consultas pertinentes, como se acordara en sesiones pasadas, se informa a los clubes que por intermedio de la Liga se podrá solicitar al Consejo Federal del Futbol un nuevo usuario para cada club.-

Estos usuarios, solo podrán ver el contenido que figura en el sistema pero no tendrán autorización para realizar ninguna modificación dentro del mismo. Este usuario está pensado para que la persona designada por el club pueda observar las estadísticas de cada jugador y las programaciones de cada institución.-

La fecha límite para realizar el pedido de usuario será el día Lunes 29 de Julio. Se deberá enviar una nota a la Liga indicando el nombre completo y el Número de Dni de la persona designada, también se le agregará el mail del club, que tiene que ser el creado por la Liga para cada club y figura en la página de la Liga.-

PROTOKOLO SOBREN APLICACIÓN ARTICULO 77° DEL R.T.P: Tal cual se acordara en la pasada sesión, se confecciona un protocolo para diagramar las formas en la que se informará a los clubes luego de que el tribunal suspenda provisoriamente por falta de pagos.

En primera instancia se recuerda que el Arancel mensual de seguro se deberá abonar indefectiblemente antes del día 10 de cada mes.

En la primer Sesión del mes del Consejo Directivo el Tesorero de la Liga, Sr. Molina, comunicará la nómina de los clubes que aún no hayan abonado la cuota mensual del Seguro y será elevada al Tribunal de Disciplina para que éste solicite por medio de su Boletín el correspondiente pago.

El Tribunal otorgará un único plazo de 5 (Cinco) días para hacer efectivo el mencionado pago. En la próxima sesión del Consejo Directivo el Sr. Tesorero volverá a comunicar quienes son los clubes que todavía no realizaron el pago correspondiente, elevando nuevamente la nómina al H. Tribunal.

En la sesión semanal del Tribunal, luego de vencido el plazo otorgado en la pasada sesión, se procederá a **SUSPENDER PROVISORIAMENTE AL O LOS CLUBES QUE NO HAYAN ABONADO LA CORRESPONDIENTE CUONTA MENSUAL.** Elevando la lista de los clubes sancionados nuevamente al Consejo Directivo.

El Consejo Directivo a partir de la Lectura de dicha lista, procederá a suspender a los clubes desde el momento en que finalice la sesión, imposibilitándolos de disputar partidos en todas las categorías en las que esté participando el club. Luego de realizada dicha acción se elevará por última vez al H. Tribunal la nómina de los clubes para que éste aplique la sanción que crea corresponder.

Se deja aclarado que ésta suspensión se levantará en la próxima sesión del Consejo Directivo, si es que fuera abonada la correspondiente deuda en la Tesorería de la Liga, en caso contrario, la sanción persistirá hasta tanto se realice el correspondiente pago de la deuda adquirida.-

El mismo protocolo se utilizará para el pago del Arancel mensual de Liga pero a partir del segundo mes vencido.-

INGRESO DE JUGADORES A LAS LISTAS DE BUENA FE TORNEO DE INFERIORES:

Se recuerda que según lo establecido oportunamente, los clubes tienen hasta las 20:00hs. del día miércoles previo al inicio de la 2da. Rueda del Torneo para agregar jugadores a las Listas de Buena Fe de cada Categoría.

Las Listas de Buena Fe pasarán a tener hasta 55 jugadores y se podrán agregar y/o reemplazar jugadores.

Se deberá enviar una Nota indicando los nombre de los jugadores que se desea agregar (los mismos deben de estar previamente fichados y cargados en el Sistema Comet) y si fuese necesario los nombres de los jugadores que van a dar de baja, para no superar cantidad jugadores establecida.

Podrán agregar a todos aquellos jugadores del club o que fueron fichando desde el inicio del Torneo pero no se podrá agregar ningún jugador que haya realizado pase luego del inicio del mismo.-

PASES EN TRAMITES				
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	DE LA LIGA	AL CLUB	TIPO DE PASE
CUELLO, Braian	SANSINENA	DEL SUR	FERRO DE PICO	DEFINITIVO
PINEDO, Francisco	S. G. MORENO	DEL OESTE	ALVEAR F.C.	DEFINITIVO

REINTEGROS			
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	DE LA LIGA	AL CLUB
RODRIGUEZ ZENTNER, Thiago	J. REGIONAL	PAMPEANA	C. INTEGRAL

PASES CONCEDIDOS INTERLIGAS SALIDA					
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	AL CLUB	LIGA	TIPO DE PASE	HASTA
PAIVA, Lucas	AT, CATRILO	LAS GUASQUITAS	TRENQUELAUQUENSE	A PRUEBA	31/12/2024
ZUÑIGA, Ignacio	FERRO DE PICO	DEP. COLONIA	ASOC. URUGUAYA	DEFINITIVO	

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-

Gral. Pico, Lunes 24 de Junio de 2.024.-